

CORPORATIVO

Rogelio Varela

KPMG anticipa cambios en *outsourcing*

La ausencia de prestaciones que ha traído la tercerización podría cambiar a partir de un cambio en la Ley del IMSS.



Daniel Karim Toumeht.



Napoleón Gómez Urrutia.



Carlos Slim Helú.

Como sabe, en la búsqueda por elevar los ahorros en las empresas en los últimos años ha crecido el fenómeno de la tercerización conocida como el *outsourcing*.

Desde el punto de vista de la estrategia de negocios, ese tipo de compañías han ayudado a organizaciones más grandes para que enfoquen sus baterías a su negocio principal, dejando a terceros actividades como servicios de limpieza, gestión de equipo de cómputo o contratación de trabajadores eventuales.

Empero, un aspecto legítimo en las organizaciones ha derivado en la gestión de empresas de *outsourcing* que han afectado las condiciones sociales de los trabajadores, entre ellas, darlos de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para la consultora KPMG, esta situación podría cambiar drásticamente a partir de los cambios recientes a la Ley del IMSS, lo que a la postre podría derivar en una depuración de las empresas de *outsourcing*.

KPMG acaba de presentar un amplio análisis de ese tema que tiene como autores a Rubén Dávalos, socio a cargo de la Práctica de Seguridad Social y Remuneraciones de la Zona Centro de KPMG y Pablo Noreña, socio de la Práctica de Seguridad Social y Remuneraciones de KPMG México.

Dávalos y Noreña concluyen que las reformas a la Ley del Seguro Social aprobadas en abril y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de julio obedecen a la inquietud por parte del gobierno de controlar las prácticas indebidas que se realizan dentro de esta tercerización.

Se trata de reformas que buscan darle seguridad a algo así como cuatro millones de mexicanos que trabajan en empresas de *outsourcing*.

La reforma que le comenta permitirá al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que dirige Daniel Karim Toumeht brindar servicios a los trabajadores que laboran en esas firmas, así como a sus familias derechohabientes.



• La idea, como le digo, es tratar de garantizar a todos los trabajadores el acceso a la seguridad social y evitar abusos.

Para KPMG, a pesar de que esos esfuerzos son positivos, la pretendida seguridad social que se busca dar a los trabajadores esta enmarcada en la estrecha del IMSS de mejorar su fiscalización, ya que se tiene la idea que muchas de las empresas de *outsourcing* no pagan cuotas a ese instituto.

Puede decirse que las reformas que le comento vendrán a reforzar la figura de la responsabilidad solidaria, o más bien subsidiaria del beneficiario de los servicios o trabajos, señalando que se considerará como beneficiario a aquel que a través de un patrón tenga a su disposición

trabajadores o sujetos de aseguramiento para que ejecuten trabajos o servicios bajo su dirección y en el lugar que éste establezca.

Con esto, el beneficiario de los trabajos o servicios absorberá las obligaciones que la Ley del Seguro Social impone al patrón, siempre y cuando este último sea requerido por incumplimiento de sus obligaciones y no atienda.

—El caso es que, para que esto opere, el IMSS deberá notificar al beneficiario de los trabajos o servicios de la situación, para generar su obligación de cumplimiento.

La reforma considera que, con el afán que el IMSS vigile y establezca con mayor precisión esta solidaridad del beneficiario de los trabajos o servicios, tanto la

empresa prestadora de servicios como la beneficiaria de éstos deberán presentar trimestralmente a ese instituto la información sobre los contratos que se encuentren en el supuesto señalado.

Como le digo, se espera una depuración entre las empresas de *outsourcing* a partir de garantizar la obligatoriedad del trabajador de tener alguna prestación social a partir de revisar los contratos individuales y, de paso, mejorar las labores de fiscalización del IMSS, que en los últimos años se ha convertido en un cobrador igual o más eficiente que el propio SAT.

Se estima que

4

MILLONES

de mexicanos trabajan en empresas de outsourcing con muy escasas prestaciones sociales. Las exportaciones de la industria electrónica llegaron a

17

MIL MILLONES

de dólares el año pasado

Viñetas: Ezquerro

La ruta del dinero...

Gómez Urrutia pierde amparos

Nada, que el líder minero, Napoleón Gómez Urrutia, sigue perdiendo fuerza, y crece el número de trabajadores que le están dando la espalda. Luego que se han dado cuenta que sus acciones al frente de ese gremio están encaminadas a resolver asuntos personales. Le comento que en esta ocasión, el Octavo Tribunal del Primer Circuito le negó el amparo al sindicato minero que encabeza Gómez Urrutia, en relación con la demanda de titularidad del contrato colectivo de trabajo aplicable a la Unidad Santa Bárbara de Minerías Metalúrgicas del Norte, ubicada en Chihuahua. Con esta resolución queda firme la decisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de otorgar el contrato colectivo de trabajo al nuevo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas de la República Mexicana. El caso es que, además de los trabajadores de Santa Bárbara, ya son siete los amparos de igual número de unidades mineras de Guanajuato, de Germán Larrea Mota Velasco, que le son negados a la organización que lidera Gómez Urrutia y, por lo tanto, ratificados los recuentos a favor del nuevo sindicato. De momento sólo falta resolver a las autoridades la octava demanda de amparo correspondiente a Nueva Rosita, Coahuila.

Continúa proyecto Arco Norte

Una de las obras de infraestructura que cambiará el rostro de la zona norte del país es el Arco Norte, al descongestionar mucho del tráfico de carga. Por lo pronto, ayer el presidente Felipe Calderón Fournier y el presidente vitalicio de Grupo Carso, Carlos Slim Helú, inauguraron el tramo Atlix-Aquia-Apaloapan-Pachuca. Como sabe, la obra está a cargo de IFCAL, y con este tramo se complementa un total de 178 kilómetros de esta autopista, que promete ser la más moderna en América Latina, con cuatro carriles de tránsito y una futura longitud total de 223 kilómetros. Otro aspecto relevante de esta autopista es que es construida en su totalidad con concreto hidráulico, de alta seguridad y trazada en una sola curva perigrina. El Arco Norte inicia en San Martín Texmelucan, en la Autopista México-Puebla, y llega hasta la Autopista México-Querétaro, uniendo el sureste del país con el norte y noroeste. De esta forma, será posible llegar de Querétaro a Puebla en tan sólo tres horas, y siempre sobre autopistas de altas especificaciones.

Inflan garantías de Mexicana

Como es pública, uno de los apoyos más importantes para enfrentar la crisis ha sido el programa de créditos a líneas aéreas por parte del Banco Mexi, de Héctor Ángel Domene. Estamos hablando de apoyos hasta por tres mil millones de pesos, mediante la aplicación de garantías, además del apoyo de los accionistas de las aerolíneas. Bueno, pues la nota es que en el caso de las garantías de Mexicana de Aviación, que preside Gastón Azcárraga Andrade, resaltan sus aviones Airbus A320, que fueron valuados en 11 millones de dólares. Sin embargo, ha llamado la atención que el valor de aviones similares en otros mercados alcanza los 5.6 millones de dólares. Tal fue el caso de una operación con ese tipo de aeronaves por parte de Cyprus Airways, apenas en diciembre pasado, así como en enero y julio pasados. Y bueno, la pregunta en el gremio bancario es si Mexicano infló el monto real de las garantías para obtener el apoyo crediticio referido.

Cadelec firma acuerdo con el Tec

Le comento que la Cadena Productiva de la Electrónica (Cadelec), que dirige Leonor Tenorio Trillo, y el Tec de Monterrey Campus Guadalajara firmaron una alianza tecnológica para realizar la primera Cumbre Mexicana de Negocios de Alta Tecnología e Ingeniería de Software PROVEFO-CISA 2009. El foro se realizará el 29 de septiembre, y la intención es reunir a las empresas compradoras nacionales y extranjeras, principalmente de Estados Unidos y Canadá, con firmas mexicanas de la cadena electrónica. En 2008 la inversión directa del sector electrónico sumó más de 250 millones de dólares, generó casi cinco mil empleos y sus exportaciones rebasaron los 17 mil millones de dólares. **EF**

evanda@elfinanciero.com.mx